

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

UOCC-2026-0977
Santo Domingo, D.N.
24 de julio de 2026

A : **Milagros Brito Valdez**
Directora de Recursos Humanos

Asunto : Designación de Peritos Proceso **MICM-DAF-CD-2026-0079**

Distinguida Señora:

Después de saludarles muy cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien solicitar la **designación de un colaborador para que funja** como perito técnico, para la revisión y evaluación de los documentos a presentarse en el proceso de Contratación Directa Sujeta al Umbral (CD) para el **"Contratación de la capacitación Estadística inferencial en Python para 8 colaboradores de la Dirección de Economía Industrial del MICM"**, que se llevará a cabo mediante proceso de referencia **MICM-DAF-CD-2026-0079**.

Para la selección del Perito las áreas deberán validar que las personas seleccionadas cumplan con el perfil mínimo requerido para fungir como "Perito" del instructivo **SNCCP.IT.01** y completar el **FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos** anexa a la presente comunicación.

Para esta contratación, el perito técnico será responsable de validar los aspectos técnicos de las propuestas que se presente, el perito legal será responsable de la revisión de la documentación de carácter legal y la debida diligencia; y el perito ambiental revisará los criterios ambientales del proceso. Los peritos designados deberán presentar los informes de evaluación con las recomendaciones de selección en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Cualquier duda o aclaración, favor dirigirla al correo comprasycontrataciones@micm.gob.do

Sin otro particular, atentamente



Giselle Otero Nieves
Departamento de Compras y Contrataciones.

Ver anexo: Instructivo SNCCP.IT.001
FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos
AG/go/ft